

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 71 EXTRAORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecisiete horas del día treinta de noviembre del año dos mil seis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", el Licenciado Jorge Antonio Álvarez Compean, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, preside la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento en los términos de los artículos 100 (cien) del Código Municipal y 60 (sesenta) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua, quien solicita a los presentes se lleven a cabo los Honores a la Bandera, entonando para ello el Himno Nacional. Acto continuo el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Jorge Antonio Álvarez Compean manifiesta a los presentes que dada la ausencia del Presidente Municipal es necesario en los términos de los dispositivos legales precitados, se haga la designación del Regidor que ha de fungir como Secretario de la Sesión, quienes propusieron para que desempeñe tal encargo al Regidor Fermín Ramírez Bertaud, quien estando presente de inmediato procede a desempeñar el cargo que se le confirió, habiéndose desarrollado la Sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al artículo Octavo del Anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2007.
- III. Modificación al acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 68 de fecha 9 de Noviembre del año 2006, relativo a la hora de celebración de la sesión solemne del día 8 de diciembre del 2006.
- IV. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO. Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: los Ciudadanos Regidores JUAN CARLOS ALONSO CARREÓN, VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE, MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO, CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL, ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ, JESÚS JOSÉ DÍAZ MONÁRREZ, RAÚL GARCÍA RUIZ, SEVERIANO ROBERTO HERNANDEZ RIOS; CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA, SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA, MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ, FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD, MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ, JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ RENTARÍA, MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS, MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN y RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ, así como el Ciudadano LICENCIADO JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente previo aviso el Presidente Municipal Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizábal y Síndico WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA. Así mismo se hace constar que se encuentra ausente el Regidor Jorge Luis Martínez Hernández.

- - - Estando presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaron.

ASUNTO NÚMERO DOS. En desahogo de este punto del Orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al artículo Octavo del Anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2007. Acto seguido, el Secretario de la Sesión da lectura del proyecto de acuerdo. Una vez analizado y discusión el presente asunto se somete a votación nominal, habiéndose autorizado por unanimidad de votos con tres ausencias de los Regidores Maritza Olivia Sáenz Calderón, Victoria Álvarez Chabre y Juan Carlos Alonso Carreón, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO: Se aprueba solicitar al Congreso del Estado la modificación del Primer Párrafo del Artículo Octavo del Anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio

de Juárez, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2007, para quedar de la siguiente manera:

ARTICULO OCTAVO.- Se autoriza, con efectos generales, la condonación o reducción hasta de un 100% de los recargos generados por concepto de mora que deban cubrir los contribuyentes o responsables solidarios que no hayan pagado los créditos fiscales que les sean exigibles.

.....
.....

SEGUNDO: Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, a fin de que soliciten ante el H. Congreso del Estado, la discusión, análisis y en su caso la aprobación de la modificación antes referida.

ASUNTO NÚMERO TRES. En desahogo de este punto del orden del Día, relativo a la modificación al acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 68 de fecha 9 de Noviembre del año 2006, relativo a la hora de celebración de la sesión solemne del día 8 de diciembre del 2006, por

PRIMERO.- Se modifica el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 68 de fecha 9 de noviembre del año 2006, para quedar en los siguientes términos:

“ACUERDO.- UNICO.- Se declara RECINCO OFICIAL el AUDITORIO DEL CENTRO MUNICIPAL DE LAS ARTES, de Ciudad Juárez, Chihuahua, para llevar a cabo la SESION SOLEMNE, el día 08 de Diciembre del presente año, a las 12:30 horas, en la que se hará entrega de la Presea “FRAY GARCIA DE SAN FRANCISCO 2006”.

SEGUNDO.- Este H. Ayuntamiento se da por enterado del FALLO emitido por el Jurado Calificador integrado por el Consejo Consultivo según Reglamento de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en el que se define que el PADRE ARISTEO BACA BACA, es merecedor de la distinción “FRAY GARCIA DE SAN FRANCISCO 2006”.

TERCERO.- Notifíquese.

Acto continuo y en uso de la palabra el Regidor Sergio Raúl Natividad García, solicita que con fundamento en el artículo 102 fracción VIII, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se realice una moción para que sea incluida en el orden del día como asunto especial; habiendo sido sometida a votación del Ayuntamiento dicha propuesta es autorizada por unanimidad de votos. En uso de la palabra el Regidor Sergio Raúl Natividad García, propone el siguiente punto de Acuerdo: “Se exhorta al Tesorero Municipal para que en debido cumplimiento a lo establecido en el artículo Sexto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del 2006, de manera simplificada y personal, dé respuesta a las solicitudes de los Juarenses, para que durante el mes de diciembre del año 2006, le sean descontados hasta el cien por ciento los recargos de las contribuciones municipales que adeuden, tomando en consideración cada uno de los planteamientos y de estimarlo justo y equitativo, haga estos descuentos de manera individual a cada causante.”

Una vez analizado y discutido el presente asunto, por unanimidad de votos fue aprobado.

ASUNTO NUMERO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, para agotar la orden del día, siendo las dieciocho horas del mismo día, el C. Presidente de la Sesión dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo de la solicitud de modificación artículo Octavo del Anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2007; **b).-** Proyecto de acuerdo de la modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 68 de fecha 9 de noviembre del año 2006; **c).-** Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**LIC. JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y PRESIDENTE DE LA SESIÓN**

C. JUAN CARLOS ALONSO CARREÓN

C. VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE

C. MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO

C. ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ

C. MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL

C. JESÚS JOSÉ DÍAZ MONÁRREZ

C. RAÚL GARCÍA RUIZ

C. SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA

C. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ C. ROBERTO SEVERIANO HERNANDEZ RIOS

C. JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA

C. MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS

C. MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ

C. RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ

C. CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA

C. MARITZA OLIVIA SAENZ CALDERON

----- DOY FE -----

**C. FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD
SECRETARIO DE LA SESIÓN**